



**Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa**

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Durango, Dgo., enero 08 de 2013
Boletín 001/2013

INAUGURA EL TFJFA LA SALA REGIONAL NORTE CENTRO III DE DURANGO

***Es la número 46 que este órgano jurisdiccional abre en el territorio nacional**

***Su misión es la de acercar la justicia a la sociedad: Mag. Juan Manuel Jiménez Illescas**

***Ofrece el Gobernador Jorge Herrera Caldera todo su apoyo a la labor jurisdiccional del Tribunal**

El Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Juan Manuel Jiménez Illescas, y el Gobernador Constitucional del Estado, Jorge Herrera Caldera, inauguraron hoy la Sala Regional Norte Centro III de Durango de este órgano jurisdiccional, con la cual la institución atenderá mejor el mandato que la sociedad y la Constitución le han conferido, de impartir justicia pronta, completa, imparcial y gratuita.

De esta forma, el Tribunal inicia un camino hacia la regionalización del territorio nacional, pues su intención es la de contar con por lo menos una sala regional en cada entidad federativa, para ubicarse físicamente cerca de quienes demandan justicia, indicó el Magistrado Jiménez Illescas durante la ceremonia que se llevó a cabo en el marco del inicio de las Fiestas del Jubileo por el 450 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Durango.

El Diario Oficial de la Federación publicó hoy el acuerdo que da vida a ésta que es la sala número 46 del Tribunal, un paso importante en su historia, pues es la primera vez que se crea una nueva Región, después de 12 años, ya que desde el 5 de septiembre de 2001, cuando se estableció la sede en Tamaulipas, y se subdividieron las sedes de la península de Yucatán, el Tribunal no había crecido territorialmente. Esta sala iniciará su operación con un inventario de al menos 1,145 asuntos, transferidos de la Región Norte Centro II, con sede en Torreón.

También expuso que esos asuntos suman un importe controvertido que supera los 2 mil millones de pesos, sólo de suerte principal, y representa casi 40 por ciento de los que conocen, a la fecha, las Salas de Torreón, distribuidos de la siguiente manera:

Casi 30 por ciento corresponde a asuntos donde el SAT es la autoridad emisora del acto impugnado, con un importe de 1,854 millones de pesos; 25 por ciento a los del Infonavit, con un valor de casi 21 millones de pesos, y los del IMSS, con casi 20 por ciento del inventario, que importa cerca de 63 millones de pesos. La apertura de esta Sala, subrayó, obedece también al apoyo incondicional del Gobernador Herrera Caldera y a la generosidad de los duranguenses.

Gracias al apoyo del Ejecutivo Estatal, dijo, la entidad está por donar al Tribunal un terreno para la futura edificación de la Sala Regional del Tribunal. Pero mientras esto sucede, la propia entidad dio en comodato, en favor del Tribunal, el terreno de 5 mil metros cuadrados, con 870 metros cuadrados de construcción, donde se acondicionaron esas instalaciones para albergar a esa instancia, cuyos integrantes son todos oriundos de esta entidad.

Reconoció, igualmente, la labor que para hacer realidad ese proyecto, realizó el Magistrado Juan Ángel Chávez Ramírez, integrante de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal, quien será el visitador de esta nueva Sala Regional, así como al Magistrado Apolonio Betancourt Ruíz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Durango, por sus buenos oficios y la buena disposición que siempre ha mostrado hacia esta institución.



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa

Durango, Dgo., enero 08 de 2013
Boletín 001/2013

Por su parte, el Gobernador Herrera Caldera dijo que era loable el esfuerzo del Tribunal por acercar la justicia a los duranguenses, mediante un propósito modernizador, y subrayó que esa Sala es desde hoy una ventana más de la sociedad para tener acceso a la justicia, por la calidad y la eficiencia de la tarea jurisdiccional del Tribunal, que así cumple con el mandato que, al respecto, señala la Carta Magna.

Del Juicio en Línea indicó que es un importante factor de la modernización, con base en el avance tecnológico. Este, dijo, es el único tribunal que lo hace de esa manera y es un hecho sin precedentes, que pone al país a la vanguardia en la materia, reconocido por la comunidad internacional. Por ello, el gobierno de Durango se suma a ese propósito, para poner en marcha el Juicio en Línea, y dará todo su respaldo al Tribunal, comprometido con la legalidad y el imperio de la ley.

Finalmente, el mandatario estatal indicó que esta inauguración es solamente una primera etapa, y que así como hace un año asumió el compromiso de facilitar por parte del Estado esta instalación para que se pudieran iniciar las labores jurisdiccionales en la entidad, el Tribunal contará en 2013 con el terreno necesario para construir ahí el nuevo edificio de esa Sala.

Luego, el Magistrado Presidente y el Gobernador del Estado encabezaron el corte del listón con lo cual quedó formalmente inaugurada la Sala Regional Norte Centro III, la cual servirá para hacer frente a los grandes y nuevos desafíos que México y Durango tienen frente a sí, y por ello, subrayó el primero, es una feliz coincidencia que la inauguración se dé justo hoy, en el marco del 450 aniversario de la fundación de la ciudad.

Al acto de inauguración asistieron los también Magistrados Rafael Anzures Uribe, Presidente de la Primera Sección de la Sala Superior, y Avelino Toscano Toscano, Coordinador de las Salas Regionales Metropolitanas, así como el C.P. Adán Soria Ramírez, Presidente Municipal de Durango; la Senadora por el Estado de Durango, Leticia Herrera, y el diputado Adrián Valles Martínez, Presidente del H. Congreso del Estado.

---o---